

Ingresaron 97 920 cadáveres a los servicios periciales y/o servicio médico forense, 2.1 % menos que en 2024

- A precios de 2018, los servicios periciales y/o servicio médico forense ejercieron 5 069.3 millones de pesos, 9.5 % más en comparación con 2024.
- Se admitieron 5 121 796 solicitudes de intervención pericial, se concluyeron 5 056 020 y quedaron pendientes de concluir 289 958.
- Egresaron 90 445 cadáveres identificados; 92.8 % se entregó a familiares. Además, egresaron 6 502 cadáveres no identificados; 48.7 % se almacenó en anfiteatros.
- Al cierre de 2025, había 10 770 cadáveres almacenados en anfiteatros.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados conjuntos sobre servicios periciales y/o servicio médico forense. El objetivo es integrar información sobre la estructura organizacional, la infraestructura forense, los recursos y el ejercicio de la función del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las instituciones estatales encargadas de la función de servicios periciales y/o de servicio médico forense (en adelante, unidades estatales UE), entre las que se incluye el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH).¹ Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicho tema.

La información se recolectó de manera transversal y estandarizada en los siguientes programas de información: Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2026.

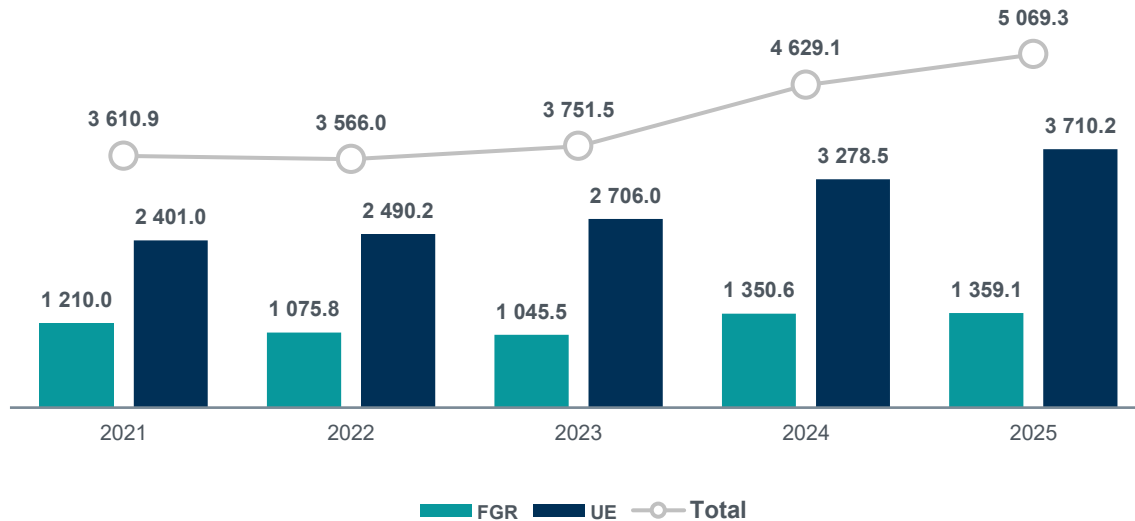
I. PRESUPUESTO EJERCIDO²

En 2025, el presupuesto que ejercieron el Centro Federal Pericial Forense de la FGR y las UE fue de 7 106 310 105 pesos corrientes: 1 905 217 158 (26.8 %) correspondieron a la FGR y 5 201 092 947 (73.2 %), a las UE. A precios de la segunda quincena de julio de 2018, el presupuesto ejercido en 2025 fue de 5 069.3 millones de pesos: 1 359.1 por la FGR y 3 710.2 por las UE. Al comparar con 2024, el presupuesto que ejerció el Centro Federal Pericial Forense de la FGR aumentó 0.6 % y el de las UE, 13.2 % (ver gráfica 1).

¹ El CRIH es una institución pericial cuyo objetivo es realizar actividades encaminadas a la búsqueda, localización y recuperación de cuerpos con fines de identificación, en coordinación con instituciones afines y colectivos, para brindar una respuesta a las y los familiares, así como un acompañamiento para su restitución digna.

² El presupuesto del Centro Regional de Identificación Humana corresponde al presupuesto ejercido por la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila, instituciones que, de conformidad con la legislación en materia presupuestal aplicable, representan una unidad administrativa integral.

Gráfica 1
Presupuesto ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)
2021-2025
(millones de pesos)^{1/}



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después el resultado se multiplicó por el INPC del año base (2018).

Para 2025, se incluyó el presupuesto del Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

^{1/} Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

II. SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN PERICIAL

Durante 2025, a nivel nacional, se *admitieron* 5 121 796 solicitudes de intervención pericial y se *concluyeron* 5 056 020, mientras que, al cierre del mismo año, quedaron *pendientes de concluir* 289 958.³ Las coordinaciones o unidades con más solicitudes admitidas y concluidas en el caso de la FGR fueron la unidad central de *Ciudad de México* y la coordinación estatal de *Jalisco*. En el caso de las UE fueron las del estado de *México* y *Ciudad de México* (ver tabla 1).

³ Las solicitudes concluidas y pendientes de concluir pudieron admitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

Tabla 1

Solicitudes de intervención pericial en la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades
estatales (UE), según entidad federativa y estatus

2025

(solicitudes)

Entidad federativa	Total			FGR			UE		
	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir
Mex.	805 199	786 626	30 706	22 379	22 374	5	782 820	764 252	30 701
CDMX	513 263	511 091	2 172	100 096	97 924	2 172	413 167	413 167	0
Gto.	274 117	272 934	1 640	16 589	16 587	2	257 528	256 347	1 638
Chis.	269 862	269 861	1 571	8 172	8 171	1	261 690	261 690	1 570
Mich.	245 109	245 109	0	13 215	13 215	0	231 894	231 894	0
Coah.	233 861	233 861	0	9 133	9 133	0	224 728	224 728	0
Yuc.	219 263	214 951	4 312	4 033	4 033	0	215 230	210 918	4 312
NL	210 313	156 497	14 806	18 927	18 927	0	191 386	137 570	14 806
BC	197 621	208 709	4 190	18 562	18 561	1	179 059	190 148	4 189
Chih.	179 541	180 702	2 009	11 647	11 646	1	167 894	169 056	2 008
Jal.	175 984	155 329	26 202	25 179	25 121	58	150 805	130 208	26 144
Ver.	165 191	154 486	0	15 893	15 893	0	149 298	138 593	1/
Mor.	140 534	112 556	27 978	6 870	6 870	0	133 664	105 686	27 978
Tamps.	132 632	117 464	14 561	16 237	16 237	0	116 395	101 227	14 561
Son.	123 986	118 693	5 300	12 116	12 116	0	111 870	106 577	5 300
Hgo.	120 776	120 198	15 457	15 118	15 115	3	105 658	105 083	15 454
Qro.	107 042	107 896	1 129	14 701	14 701	0	92 341	93 195	1 129
Pue.	102 658	108 505	5 143	19 545	19 544	1	83 113	88 961	5 142
Sin.	90 649	73 141	26 061	20 633	20 633	0	70 016	52 508	26 061
Tab.	85 920	85 920	0	6 994	6 994	0	78 926	78 926	0
Q. Roo	84 826	84 825	10 043	4 387	4 387	0	80 439	80 438	10 043
Dgo.	83 502	83 496	361	4 846	4 840	6	78 656	78 656	355
Gro.	75 858	64 366	36 424	8 719	8 719	0	67 139	55 647	36 424
Nay.	72 983	72 983	0	4 160	4 160	0	68 823	68 823	0
SLP	71 678	62 646	9 032	8 076	8 076	0	63 602	54 570	9 032
Ags.	70 000	70 000	0	4 089	4 089	0	65 911	65 911	0
Oax.	62 850	57 169	5 734	9 825	9 814	11	53 025	47 355	5 723
Tlax.	52 533	44 835	7 698	7 462	7 462	0	45 071	37 373	7 698
Col.	47 794	42 561	5 233	4 218	4 217	1	43 576	38 344	5 232
Camp.	44 545	149 974	336	3 786	3 786	0	40 759	146 188	336
Zac.	35 924	66 312	26 753	6 079	6 079	0	29 845	60 233	26 753
BCS	25 511	21 871	5 101	3 775	3 775	0	21 736	18 096	5 101
CRIH	271	453	6	2/	2/	2/	271	453	6
Total	5 121 796	5 056 020	289 958	445 461	443 199	2 262	4 676 335	4 612 821	287 696

Nota: Las solicitudes de intervención pericial concluidas y pendientes de concluir pudieron admitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

2/ No aplica.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

III. CADÁVERES Y RESTOS DE SERES HUMANOS RECIBIDOS, EGRESADOS Y ALMACENADOS

Durante 2025, la FGR y las UE recibieron 97 920 cadáveres. En contraste con 2024 —cuando se recibieron 100 020—, los cadáveres ingresados disminuyeron 2.1 por ciento. Del total, el estado de *México*, *Guanajuato*, *Baja California* y *Ciudad de México* concentraron 11 047 (11.3 %), 7 245 (7.4 %), 6 914 (7.1 %) y 6 815 (7.0 %), respectivamente. Según sexo, las *mujeres* representaron 17.0 %; los *hombres*, 82.1 %; y en 0.9 % *no se determinó el sexo* (ver tabla 2).

Tabla 2
Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República y las unidades estatales,
según entidad federativa y sexo

2025
(cadáveres)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
México	11 047	2 363	8 669	15
Guanajuato	7 245	1 058	6 187	0
Baja California	6 914	1 346	5 424	144
Ciudad de México	6 815	1 464	5 337	14
Jalisco	6 002	1 016	4 868	118
Chihuahua	4 800	762	3 990	48
Veracruz de Ignacio de la Llave	4 783	717	3 968	98
Nuevo León	4 433	961	3 459	13
Puebla	3 697	635	2 993	69
Sinaloa	3 533	322	3 200	11
Michoacán de Ocampo	3 493	540	2 926	27
Sonora	3 247	393	2 839	15
Oaxaca	3 012	454	2 558	0
Tamaulipas	2 870	570	2 280	20
Morelos	2 234	310	1 885	39
Guerrero	2 165	156	1 990	19
Tabasco	2 148	248	1 894	6
Hidalgo	2 044	442	1 590	12
San Luis Potosí	1 885	306	1 560	19
Coahuila de Zaragoza	1 765	338	1 427	0
Chiapas	1 751	165	1 581	5
Quintana Roo	1 620	232	1 362	26
Querétaro	1 532	277	1 235	20
Tlaxcala	1 261	339	922	0
Yucatán	1 207	184	1 023	0
Zacatecas	1 096	193	903	0
Colima	1 065	148	852	65
Nayarit	1 002	157	845	0
Durango	980	199	781	0
Baja California Sur	845	111	734	0
Aguascalientes	768	130	613	25
Campeche	531	74	457	0
Centro Regional de Identificación Humana	93	1	48	44
Fiscalía General de la República	37	3	32	2
Estados Unidos Mexicanos	97 920	16 614	80 432	874

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

En cuanto a los restos de seres humanos, se recibieron 2381 piezas y 157.0 kilogramos de *segmentos*; 168 738 piezas y 49.6 kilogramos de *fragmentos*; y 532 piezas de *restos no identificados de seres humanos* (ver tabla 3).⁴

Tabla 3
Restos de seres humanos recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales, según entidad federativa, tipo y unidad de medida
2025

(piezas, kilogramos, metros cúbicos y otras unidades de medida)

Entidad federativa	Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos		Óbitos fatales	Componentes y productos de seres humanos
	Piezas	Kg	Metros cúbicos	Otra unidad de medida	Piezas	Kg	Metros cúbicos	Otra unidad de medida	Piezas	Otra unidad de medida		
FGR	131	1/	1/	1/	71	1/	1/	1/	0	0.0	0	0
Ags.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	15	0
BC	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	158	0.0	132	0
BCS	33	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	5	0
Camp.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0	0
Coah.	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	2	0
Col.	85	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	3	0
Chis.	29	157.0	180.0	0.0	24	1.6	0.1	0.0	0	0.0	15	0
Chih.	0	0.0	0.0	13.0	0	0.0	0.0	28.0	0	0.0	62	0
CDMX	83	1/	1/	1/	11	1/	1/	1/	1/	1/	203	51
Dgo.	3	0.0	0.0	0.0	4	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
Gto.	31	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	54	0
Gro.	9	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	2	0
Hgo.	30	0.0	0.0	0.0	5	0.0	0.0	0.0	30	0.0	19	0
Jal.	1 680	0.0	0.0	0.0	129	0.0	0.0	0.0	0	0.0	74	0
Mex.	0	0.0	0.0	146.0	0	0.0	0.0	99.0	0	0.0	265	41
Mich.	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	23	15
Mor.	15	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	15	0
Nay.	0	0.0	0.0	6.0	0	0.0	0.0	1.0	0	0.0	17	2
NL	0	0.0	0.0	0.0	167 358	0.0	0.0	0.0	0	0.0	201	0
Oax.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
Pue.	25	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	51	0
Qro.	10	0.0	0.0	0.0	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	43	0
Q. Roo	7	0.0	0.0	0.0	2	0.0	0.0	0.0	0	0.0	6	0
SLP	0	0.0	0.0	5.0	0	0.0	0.0	29.0	0	13.0	23	0
Sin.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	344	0.0	3	3 553
Son.	0	0.0	0.0	289.0	1	0.0	0.0	0.0	0	0.0	40	0
Tab.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0	0
Tamps.	40	0.0	0.0	0.0	345	0.0	0.0	131.0	0	0.0	22	0
Tlax.	22	0.0	0.0	0.0	9	0.0	0.0	0.0	0	0.0	8	1
Ver.	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	29	2/
Yuc.	14	0.0	0.0	0.0	1	0.0	0.0	0.0	0	0.0	42	0
Zac.	100	0.0	0.0	0.0	26	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
CRIH	0	0.0	0.0	0.0	735	48.0	0.0	18.0	0	13.0	0	55
EUM	2 381	157.0	180.0	459.0	168 738	49.6	0.1	306.0	532	26.0	1 386	3 718

Nota: Las unidades de medida son independientes. Un resto solo se registra en una de las unidades de medida, según como haya sido recibido.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

EUM Estados Unidos Mexicanos.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

2/ No aplica, debido a que se reportó que la unidad estatal no recibe componentes ni productos de seres humanos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

⁴ Segmento: estructura ósea completa desprovista de tejido blando, relacionada anatómicamente por contigüidad, o estructura anatómica provista de tejido blando, independientemente del estado de putrefacción o conservación en el que se encuentre, la cual puede estar conformada por un solo hueso o un conjunto de estos relacionados anatómicamente por contigüidad. Fragmento: porción de una estructura anatómica con o sin tejido blando independientemente del estado de putrefacción y/o conservación. Óbito fetal: feto derivado de la muerte en el útero. Componentes y productos de seres humanos: órganos, tejidos, células y sustancias que forman el cuerpo humano, así como todo tejido o sustancia extruida, excretada o expelida como resultante de procesos fisiológicos normales.

En 2025, egresaron⁵ 90 445 cadáveres identificados de la FGR y las UE: 17.5 % correspondió a *mujeres*; 82.2 %, a *hombres*; y en 0.3 % *no se determinó el sexo*. Al comparar con 2024, el total de cadáveres egresados a nivel nacional disminuyó 0.6 por ciento.⁶ De acuerdo con el tipo de destino, 92.8 % se *entregó a familiares* (ver tabla 4).

Tabla 4
Cadáveres identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025
(cadáveres)

Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	90 445	15 852	74 368	225
Entregados a familiares	83 918	14 459	69 240	219
Almacenados en anfiteatros	330	33	291	6
Inhumados en panteones (fosas comunes masivas)	72	10	62	1/
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	55	8	47	1/
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	42	1	41	1/
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	13	1/	13	1/
Otro tipo ^{2/}	6 015	1 341	4 674	1/

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

2/ Entregados a personas acreditadas oficialmente, entre otros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

En el mismo periodo, egresaron 6 502 cadáveres no identificados. Las *mujeres* representaron 10.2 %; los *hombres*, 83.8 %; y para 6.0 % *no se determinó el sexo*. Al comparar con 2024, los cadáveres no identificados egresados disminuyeron 22.0 por ciento.⁷ Del total, 48.7 % se *almacenó en anfiteatros* y 26.3 % se *inhumó en fosas comunes individuales* (ver tabla 5).

Tabla 5
Cadáveres no identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025
(cadáveres)

Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	6 502	663	5 447	392
Almacenados en anfiteatros	3 169	348	2 504	317
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	1 713	167	1 518	28
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	844	70	740	34
Almacenados en agencias funerarias	47	1	38	8
Almacenados en laboratorios	11	0	11	0
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	3	1	2	0
Otro tipo	715	76	634	5

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Finalmente, al cierre de 2025, se tuvieron 10 770 *cadáveres* almacenados en anfiteatros. También, se reportaron (en piezas) 9 115 *segmentos*, 1 158 *fragmentos* y 813 *restos no identificados de seres humanos* (ver tabla 6).

⁵ Se refiere a los cadáveres y restos de seres humanos a los cuales se les realizaron todas las prácticas forenses con el fin de lograr su identificación y determinar su identidad, independientemente de que se hubieran recibido durante el año o en ejercicios anteriores, y de que se encuentren en resguardo temporal en la infraestructura forense de la(s) institución(es).

⁶ En el periodo referido egresaron 90 989 cadáveres identificados.

⁷ En el periodo referido egresaron 8 341 cadáveres no identificados.

Tabla 6
Cadáveres y restos de seres humanos almacenados en los anfiteatros de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa y tipo de resto
2025
(cadáveres y piezas)

Entidad federativa	Cadáveres	Restos de seres humanos		
		Segmentos	Fragmentos	Restos no identificados de seres humanos
Fiscalía General de la República	380	1 110	362	0
Aguascalientes	100	2	0	0
Baja California	569	0	0	225
Baja California Sur	186	33	0	0
Coahuila de Zaragoza	15	0	0	0
Colima	129	14	0	0
Chiapas	190	0	1	0
Chihuahua	250	2	2	0
Ciudad de México	722	64	6	0
Durango	41	2	4	0
Guanajuato	62	31	0	0
Guerrero	958	74	65	0
Hidalgo	303	24	16	143
Jalisco	1 190	7 470	28	113
México	9	8	10	0
Michoacán de Ocampo	6	0	0	0
Morelos	731	18	0	27
Nayarit	174	45	3	0
Nuevo León	18	0	59	0
Oaxaca	134	0	134	0
Puebla	190	25	0	0
Querétaro	95	9	15	0
Quintana Roo	1 132	3	0	0
San Luis Potosí	27	5	5	13
Sinaloa	0	0	0	291
Sonora	48	137	0	0
Tabasco	180	0	0	0
Tamaulipas	131	14	436	0
Tlaxcala	16	20	7	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 552	0	0	0
Zacatecas	232	5	5	0
Estados Unidos Mexicanos	10 770	9 115	1 158	813

Nota: Los cadáveres o restos pudieron haber ingresado para almacenamiento durante el año o en ejercicios anteriores. Se muestran únicamente las entidades en las cuales las unidades estatales reportaron algún cadáver y/o resto de ser humano almacenado en sus anfiteatros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!